ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio 6, planta primera, Sala de Reuniones y utilizando dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:00 horas del día 3 de agosto de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para analizar la documentación previa a la adjudicación, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2019 512550
Denominación: **Servicios para la gestión de los contenidos del portal Web Corporativo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.**

Presupuesto (IVA excluido): Ciento cuarenta y dos mil ciento quince euros con setenta céntimos (142.115,70 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:
D. José Manuel Peregrín
Habilitado del Gabinete Jurídico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dª. M.ª Teresa Ferreiro Almeda
Negociado de Formación

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa, compareciendo todos los miembros de forma presencial en la sede que figura en el encabezamiento. A continuación se continúa con el análisis de la documentación previa a la adjudicación, presentada en tiempo y forma, de la empresa EMERGYA INGENIERÍA, S.L. No observándose defecto alguno en la documentación presentada y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se realiza la propuesta de la adjudicación del contrato al órgano de contratación, a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, a la empresa EMERGYA INGENIERÍA, S.L. por un importe de 135.009,92 € IVA excluido (y no 135.009,82 como erróneamente se dijo en el acta de la sesión 4, celebrada el 10 de julio de 2020), al que le corresponde un IVA de 28.352,08 € y que hace un total de 163.362 € IVA incluido.

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	04/08/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu885C8LFUQQEbocMaDFuQLretK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Ager Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	04/08/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu885C8LFUQQEbocMaDFuQLretK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	